

EXCLUSIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL EN EL PERÚ

Logros y desafíos para el desarrollo

JOSÉ RODRÍGUEZ
PEDRO FRANCKE
Editores

Capítulo 1



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
Centro Bibliográfico Nacional

339.460985

E

Exclusión e inclusión social en el Perú : logros y desafíos para el desarrollo / José Rodríguez, Pedro Francke, editores.-- 1a ed.-- Lima : Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2017 (Lima : Tarea Asociación Gráfica Educativa).

340 p. : il., diagrs. ; 21 cm.

Incluye bibliografías.

D.L. 2017-04877

ISBN 978-612-317-254-1

1. Pobreza - Aspectos económicos - Perú - Ensayos, conferencias, etc. 2. Igualdad - Aspectos económicos - Perú 3. Marginalidad social - Aspectos económicos - Perú 4. Asistencia pública - Perú 5. Perú - Política económica I. Rodríguez, José, 1960-, editor II. Francke Ballvé, Pedro, 1960-, editor III. Pontificia Universidad Católica del Perú

BNP: 2017-1328

Exclusión e inclusión social en el Perú

Logros y desafíos para el desarrollo

José Rodríguez y Pedro Francke, editores

De esta edición:

© Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2017

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

feditor@pucp.edu.pe

www.fondoeditorial.pucp.edu.pe

Diseño, diagramación, corrección de estilo

y cuidado de la edición: Fondo Editorial PUCP

Foto de carátula: Pablo Tosco / Oxfam Intermón

Primera edición: abril de 2017

Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio,
total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2017-04877

ISBN: 978-612-317-254-1

Registro del Proyecto Editorial: 31501361600663

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

INCLUSIÓN SOCIAL ¿EN QUÉ? UN ENFOQUE RELACIONAL

*Javier María Iguíñiz Echeverría*¹

Los términos «inclusión social», y su opuesto «exclusión social», tienen muchos significados y dimensiones. Este artículo consta de una parte conceptual y una aplicada. La primera muestra una visión general de las distintas facetas de la inclusión poniendo el acento en su acepción relacional y la segunda escoge, entre la infinidad de inclusiones posibles, algunas específicas para mostrar de manera sencilla la potencialidad y utilidad práctica del enfoque que proponemos. Para aplicar el enfoque, hemos escogido presentar resultados provenientes de investigación sobre diversos países, surgida recientemente y basada en los *National Transfers Accounts*, sobre la importancia relativa de varias inclusiones bastante inmediatas que son decisivas para la vida humana, como son las que ocurren entre los individuos en sus familias, en las empresas y en las relaciones que se establecen al interior de los programas sociales del Estado. Al final, destacaremos especialmente la inclusión en relaciones familiares comparando distintos países del mundo y explorando sus efectos redistributivos a nivel de país. De este modo, nos aproximamos

¹ Profesor Emérito del Departamento de Economía de la PUCP, Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional. Agradezco la eficiente colaboración de Sofía Llance al trabajo en curso sobre el tema de la inclusión. Los comentarios de Pedro Francke y un referí anónimo han permitido mejorar apreciablemente el trabajo.

de manera inicial a los efectos macroeconómicos de descomponer el «hogar» y estudiar sus relaciones internas.

1. SIGNIFICADOS Y ASPECTOS DE LA INCLUSIÓN/EXCLUSIÓN RELACIONAL

Hace falta cierta cautela al utilizar los términos inclusión o exclusión social. Amartya Sen advierte al respecto: «Social exclusion can indeed arise in a variety of ways, and it is important to recognize the versatility of the idea and its reach. However, there is also a need for caution in not using the term too indiscriminately (by skillfully using the language of social exclusion to describe every kind of deprivation – whether or not relational features are important in its genesis)» (Sen, 2000a, p. 9).

1.1. Rasgos de una aproximación a la realidad desde la exclusión social

Como propone el mismo autor, el primer asunto entre manos al estudiar la realidad desde un enfoque que pone el acento en la exclusión social es establecer qué rasgos de la realidad quedan especialmente destacados por tal aproximación conceptual (Sen, 2000a, p. 47). En general, la perspectiva de la exclusión social suele poner de relieve una dimensión relacional que incluye generalmente varios aspectos:

- a) Los *procesos* en que están inmersas las personas y los grupos más que en situaciones fijadas aunque sea por un momento, como, por ejemplo, cierto nivel de carencias de bienes y servicios o de derechos.
- b) Las *relaciones sociales* en que están involucradas las personas o grupos, tanto mediata como inmediatamente. Los agentes sociales individuales no son, pues, vistos como agentes que actúan desconectados de otras personas o grupos.

- c) Las *causas* en las que se concentra suelen ser relacionales y no definidas por medio de correlaciones estadísticas entre diversos aspectos de una situación.
- d) El *dinamismo* que reproduce o altera los procesos y las relaciones².

Desde esa perspectiva, entonces, el análisis no se queda en descripciones estáticas y privilegia abiertamente ciertas explicaciones entre las múltiples posibles, buscándolas en el análisis del funcionamiento, de la reproducción o ruptura, de algunas de las múltiples relaciones en las que están incluidas las personas. Cada uno de esos aspectos del enfoque relacional tiene diversa importancia de acuerdo al tema que concentre el interés del analista. En este trabajo vamos a desarrollar más el aspecto que se refiere a las relaciones sociales³.

1.2. Grandes tipos de inclusiones/exclusiones

Aún en un plano general, conviene comprender mejor qué está en juego, así como especificar y distinguir algunas inclusiones o exclusiones que suelen ser especialmente importantes para el análisis de la realidad. Tres de ellas, son la inclusión/exclusión en: a) el acceso a recursos; b) la pertenencia a instituciones; y c) la tenencia de derechos⁴. En otro trabajo, hemos explicado cada una de ellas y contrastado críticamente con otra inclusión/exclusión que toma en cuenta las «capacidades» en el sentido que Sen le da a ese término (Iguíñiz Echeverría, 2013). El aspecto central del contraste entre esos enfoques y la perspectiva de las capacidades

² Para más precisiones y aspectos históricos del concepto, pueden verse: Silver, 1995, pp. 63-5; Saith, 2007; Hills & otros, 2009; y Sen, 2000a.

³ Debemos, desde el inicio, descartar una manera coloquial de utilizar los términos «inclusión» o «exclusión», que consiste en considerar que algo está incluido si pertenece a alguna categoría de clasificación de una realidad. Por ejemplo, los ricos no están incluidos en la categoría de pobres. Es una manera descriptiva, contable, de entender ese término. No es lo mismo clasificarlos y cuantificarlos que establecer sus relaciones en la realidad.

⁴ En el Perú, estos importantes aspectos de la exclusión han sido considerados en buena medida por Figueroa, Altamirano y Sulmont (1995, pp. 204-206).

(ver Sen, 2000b; Nussbaum, 2012; y Deneuline & Shahani, 2009) consiste en poner en el medio del análisis la práctica de las personas, lo que la gente *es* y *hace* como criterio de evaluación de la calidad de vida y no las cosas que tiene, ni los derechos que posee en una sociedad, ni las instituciones a las que pertenece y que orientan su comportamiento⁵. La idea y crítica central es que las decisiones humanas y sus prácticas, en general, no están totalmente determinadas por la riqueza, por los derechos vigentes en la sociedad en que se vive, por las instituciones/organizaciones a las que se pertenece. Es posible tener recursos y utilizarlos, de hecho, de muy distinta manera, eficiente o ineficientemente, creadora o destructivamente, o solo no usarlos⁶. También lo es pertenecer a instituciones y, sin embargo, violar parcialmente sus reglas o no asistir a las actividades⁷. Finalmente, no es extraño poseer derechos y no poder ejercerlos de manera efectiva o decidir no hacerlo⁸. La libertad humana trasciende los marcos que rodean a las personas en concreto. De ahí que un concepto fundamental del desarrollo humano, entendido como ampliación de las libertades, sea la «agencia»; esto es, la capacidad de manejar el propio destino tomando en cuenta los recursos, los derechos y el marco institucional, pero no con una perspectiva que deduce y reduce el comportamiento humano a lo que esos elementos establecen como restricción o como posibilidad⁹.

⁵ Ese acento en lo que *se es* y *hace* tiene raíces aristotélicas y se distingue de miradas basadas en el *tener*, *sentir* y otros acercamientos a la complejidad de la experiencia humana.

⁶ Como, por ejemplo, no se usa un lote de terreno o una maquinaria.

⁷ Las instituciones no conducen a los comportamientos previstos y deseados. También puede suceder que, incluso por decisión de quienes las diseñaron o las tienen que aplicar, la utilización de las instituciones sea muy distinta a la que les dio origen. En el campo de la política peruana y latinoamericana, las reglas, a propósito de la selección de los miembros del Tribunal Constitucional, de la reelección presidencial, del referéndum revocatorio y del voto preferencial, son ejemplos de la diversidad de prácticas que pueden derivarse de una determinada regla institucional (Levitsky, 2013).

⁸ Puede ser, por ejemplo, por temor de denunciar o por falta de habilidad para expresarse adecuadamente.

⁹ El concepto de «agencia» es central para diversas aproximaciones a la exclusión: «Exclusion from effective participation is a dimensión of exclusión but, because of the

La perspectiva relacional de la inclusión, combinada con el acento en *el hacer* proveniente de la perspectiva de Sen, Nussbaum y otros, que presentamos en este trabajo, se refiere a algunas de las prácticas particulares que ocurren en ciertas relaciones. Al acentuar el aspecto de la agencia, dichas prácticas pueden incluir la reivindicación y ejercicio de ciertos derechos, el cumplimiento o no, así como la elaboración de ciertas reglas institucionales. Justamente, en la segunda parte de este trabajo, buscamos comprobar que instituciones similares en muchos aspectos, independientemente de los países en los que existen (como son las familias), dan lugar, en lo que se refiere a las transferencias intrafamiliares, a comportamientos muy distintos según los países. Ello implica que pueden cambiar y cambian con el tiempo y el aprendizaje, con las presiones estructurales demográficas y otros factores. El análisis comparativo busca poner en evidencia la diversidad de respuestas a situaciones como la tercera edad y ancianidad. Más en concreto, en la segunda parte trataremos de los principales tipos de relación inmediata y de los efectos redistributivos de los comportamientos realmente existentes en las relaciones familiares, en las que tiene el Estado con programas de transferencias a las familias o con algunos de sus miembros (ancianos) y en el ahorro que resulta sobre todo de la inclusión a lo largo de la vida laboral en relaciones de trabajo al interior de organizaciones económicas. Son comportamientos que se han sostenido en el tiempo y que han permitido sostener a los diversos miembros de las familias.

1.3. Diversidad y características de las inclusiones/exclusiones

La vida está compuesta de múltiples inclusiones y exclusiones que se contraponen, interactúan, se complementan, son sucesivas o simultáneas. En general, establecen relaciones de muy diversa complejidad. Veamos algunos de los rasgos, entre muchos otros, que pueden ser de utilidad inmediata para el análisis social.

importance of agency, it is also a fulcrum around which other aspects of exclusion turn» (Rodgers, 1995, p. 51).

1.3.1. Activas, pasivas, favorables y desfavorables

En el ensayo de Sen sobre exclusión social que utilizamos a menudo en esta primera parte, encontramos un par distinciones que pasamos a resumir. Una de ellas es la que separa las exclusiones *activas* de las *pasivas*. Para él, las activas son deliberadas; por ejemplo, las que sufren los migrantes y refugiados cuando no se les da un estatuto de ciudadanos. Las pasivas son la que resultan de procesos sociales complejos en los que un resultado no deliberado es la exclusión; por ejemplo, los efectos sobre el nivel de desempleo que resultan de una economía estancada¹⁰. Nos atrevemos a decir que, entre las primeras, podemos ubicar una parte, la más directa, de las consecuencias de las políticas públicas. Cuando las relaciones sociales son menos inmediatas generalmente resultan más complejas; esto es, intermediadas por más factores y por las interacciones entre ellos. En esos casos, es más difícil suponer la búsqueda deliberada de exclusión o inclusión en las políticas implementadas¹¹.

Una importante distinción que recuerda el mismo autor es la que separa las inclusiones *favorables* de las *desfavorables*. Entre estas últimas pueden considerarse ciertas relaciones laborales o prácticas basadas en condiciones de sumisión o dependencia asimétrica. Ni toda inclusión es favorable ni toda exclusión es desfavorable. En caso de poder hacerlo, excluirse de relaciones de servidumbre es, casi siempre, una buena iniciativa. A pesar de todo, migrar muchas veces también lo es. Retomando lo anterior, con estos criterios, las prácticas inclusivas pueden ser de cuatro tipos.

¹⁰ Podrían distinguirse también exclusiones por acción u omisión.

¹¹ La distinción basada en motivaciones es discutible; en el mejor de los casos, las fronteras entre ambas son porosas. Es común, por ejemplo, declarar que el aumento de la pobreza no es consecuencia deliberada de ciertas políticas de austeridad, aunque las herramientas para lograrla consistan en explícitas medidas de reducción del poder adquisitivo de las personas. No es difícil sustentar que, para algunos enfoques, el aumento de la pobreza, por medio de la reducción planificada de la demanda agregada, es parte de la solución a problemas inflacionarios.

Cuadro 1
Prácticas inclusivas

Prácticas inclusivas	Favorable	Desfavorable
Activas (deliberadas)	Acoger a un huérfano, apoyar a los padres.	Negar plena ciudadanía a los migrantes.
Pasivas (no deliberadas)	Promover una democracia deliberativa.	Disminuir el gasto público social.

En la segunda parte, nos concentraremos en una práctica inclusiva activa y favorable como es la relativa al apoyo económico a los padres en necesidad debido a la reducción de sus posibilidades de aportar desde sus superávits laborales.

1.3.2. Instrumentales y constitutivas

Muy a menudo, el concepto de inclusión se presenta en términos principalmente causales e instrumentales; es decir, la inclusión/exclusión en relaciones sociales es vista como factor de progreso económico o de pobreza, como condición para lograr una vida que los individuos experimentarían como resultado de esas relaciones, pero no como parte de la vida misma.

Pero el ser humano es social y estar en relación es parte *constitutiva* de una vida que incluya la capacidad de escoger libremente el tipo de relación que se desea cultivar¹². Sobre la importancia de las relaciones para una vida mínimamente humana, no hay dudas. No es casual que los encarcelados sean alejados de sus relaciones más comunes o que, en un extremo, los más peligrosos o rebeldes sean sometidos al castigo del aislamiento. En el otro, no es extraño que los momentos más plenos de vida ocurran en la

¹² O escoger no tener una determinada relación, pero como parte de la libertad de la persona y no de la imposibilidad de tenerla, como en el caso de la fábula sobre el zorro y las uvas «verdes» por inalcanzables.

relación con otros individuos. Estar excluido de relaciones humanas es, desde esa perspectiva, muy grave para la calidad de vida de un individuo; estarlo socialmente indica que hay algún tipo de estructuras productoras de tal exclusión personal. Como señala Sen: «Being excluded can sometimes be in itself a deprivation and this can be of intrinsic importance on its own. For example, not being able to relate to others and to take part in the life of the community can directly impoverish a person's life. It is a loss on its own, in addition to whatever further deprivation it may indirectly generate. This is a case of constitutive relevance of social exclusion» (Sen, 2000a, p. 13). Reiterando: «Social exclusion can, thus, be constitutively a part of capability deprivation as well as instrumentally a cause of diverse capability failures» (Sen, 2000a, p. 5)¹³.

En la segunda parte exploraremos una relación como la familiar, que tiene un evidente elemento constitutivo; pues el instrumental se reduce mucho cuando se apoya a personas mayores que han reducido su protagonismo en el sostén familiar.

1.3.3. Sostenibles y sostenedoras

Si, por ejemplo, la pobreza es un tema priorizado de estudio, se indagará en las relaciones sociales en las que está participando el pobre materia de interés y se evaluará si ellas son no solo *sostenibles*; sino también *sostenedoras* de una vida activa y creativa de los participantes¹⁴. En esta clasificación entendemos por el término «sostenible» a la capacidad de durar en el tiempo, mientras que «sostenedora» alude a la calidad de la

¹³ Para una explicación del «enfoque de las capacidades», pueden verse: Sen, 2000b; Nussbaum, 2012; y Deneuline, 2009. Otra, muy breve, en Iguíñiz, 2009.

¹⁴ En el contexto del tema entre manos, el carácter «sostenedor» de las relaciones en que viven las personas tiene que incluir un aspecto intergeneracional: «If standards of living are to be sustained, the working- age population must generate sufficient resources to fulfill three important responsibilities. The first is to provide for its own material needs, the second is to fund public and private transfers to children and the elderly, and the third is to save enough to fund its own future retirement needs» (Lee & Mason, 2011, p. 13).

relación que se sostiene. Pueden, en efecto, ocurrir que tales relaciones —por ejemplo, familiares, de trabajo o con el Estado— sean sostenibles en el sentido de duraderas, como las relaciones de muchas familias o relaciones laborales o programas de asistencia social; pero que no sean capaces, ni separadas ni juntas, de posibilitar un nivel de vida mínimo y, menos aún, adecuado para aumentar las capacidades valiosas de cada uno de sus miembros. Y viceversa, puede ser que sean relaciones poco duraderas, esporádicas; pero que, en los momentos en que funcionan, sí permitan sostener un nivel adecuado de vida y, eventualmente, permitir la acumulación de activos financieros, físicos o humanos que posibiliten vivir bien en tiempos de escasez o en la ancianidad. Una relación familiar en situaciones extremas de pobreza, alcoholismo o drogadicción puede no ser ni sostenedora, ni sostenible y se destruye. La ruptura familiar es común. Si una situación de pobreza económica, de opresión o de estrechez de horizontes y oportunidades se puede reproducir en el tiempo porque tiene raíces profundas en las costumbres, en los afectos familiares o en otros lazos comunitarios, puede que la única salida sea romper la relación o el conjunto de relaciones que le da permanencia a tales situaciones; por ejemplo, migrando, abandonando el barrio o cambiando de religión y costumbres. El enfoque de la inclusión, entendida de ese modo, no se reduce a explicar una situación en un momento en el tiempo; sino que intenta entender la dinámica relacional que le da continuidad o que la cambia.

1.3.4. Inclusión en relaciones inmediatas y mediatas

Con el fin de que sirva de puente con la segunda parte y de terminar de especificar de forma más adecuada el alcance y los límites del estudio de las inclusiones elegidas en la segunda parte del trabajo, debemos realizar una distinción adicional. Nos referimos, en primer lugar, a las relaciones mediatas e inmediatas. Nos apoyaremos para ello en una propuesta conceptual que nos parece útil para entender la pobreza entendida como carencias. Al respecto, Alicia Gutiérrez, Jorge Arzate y Josefina Huamán señalan que: «Como realidad producto de relaciones sociales,

la carencia es resultado de relaciones *estructurales* en un sentido literal, pero también de un sistema de relaciones *inmediatas o de interacción*, o sea, su producción está situada en la vida cotidiana de los sujetos sociales, tanto individuales como colectivos» (2011, p. 14. *Cursivas nuestras*)¹⁵. Ilustrando lo anterior, siguen así: «En el primer caso, implica una serie de determinantes supraindividuales, tales como el mercado y el Estado y, en el segundo, supone una situación dentro de las instituciones, es decir, allí donde las relaciones de poder-dominación configuran sistemas de desigualdad que funcionan como estructurantes de la acción social» (2011, p. 14)¹⁶. En efecto, el análisis más completo desde una perspectiva relacional exige combinar las relaciones mediatas e inmediatas conjugando «los planos estructurales con el de las relaciones sociales en el mundo de la vida, donde los primeros aparecen concretizadas como instituciones y reglas de acción» (Gutiérrez, Arzate & Huamán, 2011, p. 15)¹⁷.

La conexión entre el plano microeconómico y el más agregado a niveles de los mercados regionales o nacionales es compleja y no pretendemos explorarla acá. El resultado de la agencia individual no tiene por qué restringirse a un ámbito de exclusivo alcance microeconómico y el mercado no tiene por qué ser un determinante supraindividual del comportamiento humano.

¹⁵ Una perspectiva estructuralista tiene la ventaja de establecer los márgenes de acción de los individuos en general, pero es menos apropiada para destacar las posibilidades de acción individual o colectiva que rompen y cambian reglas, crean derechos y amplían por vías nuevas el acceso a recursos. Generalmente, las relaciones estructurales se utilizan con más ventaja para entender la reproducción de la situación que los cambios llevados a cabo por la agencia humana.

¹⁶ Por ejemplo, una aproximación principalmente estructural es la que se ha trabajado mucho en América Latina.

¹⁷ Un trabajo sobre la exclusión en el Perú, que conjuga elementos estructurales con el enfoque de recursos, en particular de activos, es el de Figueroa, Altamirano y Sulmont, cuyas conclusiones corresponden a ambos acentos: «Policies must be addressed to change the market structure and the initial distribution of assets, which are the factors at the base of the exclusion mechanisms» (1995, p. 213). La exclusión que se analiza es la del intercambio comercial, del proceso político y del proceso cultural.

Por ejemplo, para Shaikh, en su crítica a la versión lucasiana de los fundamentos microeconómicos de la macroeconomía, señala que: «Microprocesses [...] can become decisive at the aggregate level if and when people choose to act in concert, as in the case of a general work stoppage or a consumer boycott. Agency can be brought back into market analysis» (2012, p. 1). Esta especial situación supone que «todos los individuos terminan alineando voluntariamente su comportamiento por alguna razón social [...]» (Shaikh, 2012, p. 33). En la segunda parte, veremos cómo esta posibilidad ocurre, por ejemplo, con el efecto redistributivo agregado de la solidaridad en el seno de las familias de varios países de Asia oriental. Esto, sin embargo, no ocurre a menudo; pues, en general, «los agregados tienen propiedades emergentes» (Shaikh, 2012, p. 33)¹⁸.

Nuestro interés, en las páginas que siguen, es explorar en el significado práctico de analizar la realidad desde la inclusión en las relaciones inmediatas más importantes. Gutiérrez señala: «[...] es fundamental analizar los diferentes modos de inserción en el mercado de trabajo, las formas de organización doméstica, la participación en programas sociales estatales o ligados a organizaciones no gubernamentales), etc.» (Gutiérrez, 2011, p. 125). La formulación nos parece adecuada para nuestros fines en la segunda parte; pues esos son, en buena medida, los tres mundos sobre los que trataremos a continuación¹⁹.

¹⁸ En forma estadísticamente más taxativa: «La agregación es robustamente transformacional» (Shaikh, 2012, p. 33). En otros términos: «The whole draws on the parts, but firmly transcends them [...]» (Sen, 2003, p. xvi).

¹⁹ La literatura sobre bienestar social y programas de protección social a menudo clasifica las distintas fuentes de recursos en tres: Estado, mercado y familia. Se le denomina el «triángulo del bienestar».

2. INCLUSIONES INMEDIATAS FUNDAMENTALES: TIPOLOGÍA E IMPACTO REDISTRIBUTIVO

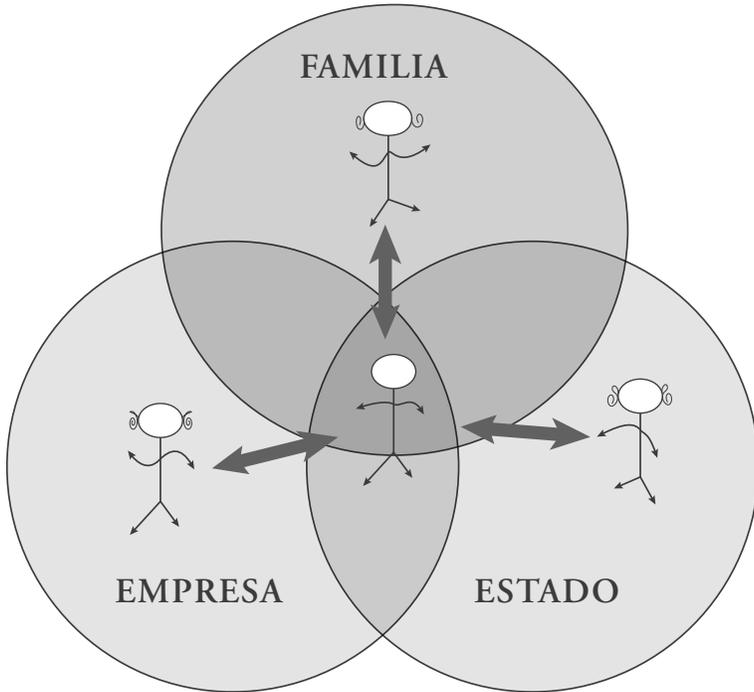
En esta segunda parte, vamos a concentrarnos en la inclusión social dentro de las principales relaciones inmediatas, para luego destacar el efecto distributivo del ingreso de la inclusión en relaciones familiares en varios países asiáticos. La razón para centrarnos en esta inclusión es la relativa ausencia de información y estudios al respecto, probablemente debido a su menor importancia tanto en Europa como en América Latina.

2.1. El triángulo: Estado, familia, empresa

Toda persona es parte y actúa al interior de múltiples relaciones sociales. La inclusión en relaciones familiares es imprescindible para vivir, aunque pueda ocurrir que en algunos casos y momentos alejarse de algunas de tales relaciones sea conveniente para vivir más adecuada o plenamente. La inclusión en alguna relación laboral también es fundamental tanto por lo que se experimenta en ella y el reconocimiento social que se recibe, como por lo que se obtiene para el consumo inmediato, para transferirlo dentro y entre familias, o como fuente de ahorro. La principal fuente de sustento es casi siempre el trabajo realizado, sea en el campo o en la ciudad. La tercera relación en términos de importancia para obtener los bienes necesarios para desempeñarse en la vida es, a menudo, el Estado en su aspecto social. Las transferencias de origen estatal son para muchos un complemento indispensable a lo obtenido por medio de ahorros y transferencias; pero, para quienes viven en un Estado de bienestar, pueden ser parte principal de su sustento²⁰. Cada individuo está relacionado con otro u otros en cada una de las esferas mencionadas, tal y como ilustramos en el gráfico 1.

²⁰ «Three institutions dominate intergenerational flows: governments which implement social security, education, and other public transfer programmes; markets which are key to the accumulation of assets (e. g. funded pensions and housing); and families which provide economic support to children in all societies and to the elderly in many» (Mason, Lee & Lee, 2010, p. 145).

Gráfico 1
Inclusión social ¿en qué?
Un enfoque relacional



Pero esas no son las únicas relaciones en las que participan las personas. Asociaciones diversas, deportivas, vecinales y culturales, así como grupos religiosos u otros, salen a menudo en las encuestas cuando se pregunta por las instituciones en las que se es miembro o se participa. Aun así, cuando se trata de estudiar las principales fuentes de sustento, se recalca a menudo en alguna formulación o variante de cada una de las tres que mencionamos en el párrafo anterior y que hemos ilustrado gráficamente. Tal es el caso de los estudios sobre protección o previsión social. Las tipologías más comunes distinguen las experiencias nacionales de inclusión social cambiando los pesos relativos de cada una de ellas. Los intentos

de incorporar particularidades nacionales o continentales se apoyan a menudo en subdivisiones de algunas de esas tres o en sus redefiniciones parciales que den cuenta de realidades distintas; por ejemplo, en el campo del empleo o de las actividades familiares²¹.

En general, se pueden distinguir las siguientes fuentes principales de sustento económico de las personas de mayor edad: las transferencias familiares, los activos que son generalmente resultado del ahorro resultante de la actividad laboral en empresas y las transferencias desde el Estado. Los distintos pesos de cada fuente permiten establecer cierta tipología.

En las tipologías usuales, se suele utilizar el término «mercado»²² para referirse a la actividad económica empresarial o a distintos tipos de intercambio mercantil, incluyendo el «mercado laboral». Nosotros optamos por el término «empresa» porque constituye una manera de especificar un tipo muy concreto de inclusión social que da cuenta de una de las principales fuentes de sustento y que permite, de ser ese el objetivo del análisis, incorporar dimensiones subjetivas del mundo laboral²³. Una ventaja adicional es la homogeneidad de las categorías empleadas. Tanto la familia, como la empresa y los programas de transferencias, constituyen a menudo modos de relacionarse entre personas que no son similares a los impersonales intercambios mercantiles y, más bien, se acercan en distinto grado al tipo de relación con fuerte contenido personalizado que

²¹ Al respecto, puede verse Esping-Andersen, 1999; Cepal, 2006; Marcel & Rivera, 2008; Barrientos, Gideon & Molyneux, 2008; y Barba Solano, 2009.

²² El mercado es a menudo considerado un determinante supraindividual de la vida de las personas. Esta afirmación tiene diversos significados y muchos antecedentes en economía. León Walrás, por ejemplo, caracterizaba el intercambio como una actividad impersonal, supraindividual, en la medida en que los precios escapaban al control de los agentes económicos y, por ello, esa actividad económica se podía estudiar de manera estrictamente científica.

²³ A propósito de los desempleados, Sen (2000a, pp. 18-23) ha resumido bastantes de estos aspectos en su monografía sobre exclusión social.

da lugar, aunque en diferentes formas y grados, al «valor relacional» que definimos arriba²⁴.

Las transferencias a las personas pueden ser positivas o negativas. Por ejemplo, en la infancia y en la ancianidad, lo más común es que sean recibidas más que entregadas a otros y se registre un «déficit en el ciclo vital» (*life cycle deficit*)²⁵. La inclusión en una relación familiar cambia a lo largo de la vida de cada persona y algo similar sucede con la inclusión en relaciones con el Estado. En algunos sistemas laborales, la relación con la empresa continúa después de haberse jubilado. El nivel de ingreso familiar también influye en el tipo de inclusión y en el signo que adquieren las transferencias. Una persona rica es probable que viva en su ancianidad más sobre la base de los activos acumulados a lo largo de su vida y menos de transferencias familiares o estatales. En lo que sigue, para distinguir los efectos económicos de distintos tipos de inclusión, tomaremos en cuenta la inclusión de las personas de tercera edad.

2.2. Tipos de experiencias nacionales de inclusión de adultos mayores

En esta parte, aunque se presentan cifras sobre diversas fuentes de sustento de las personas de más de 65 años, vamos a considerar sobre todo los efectos redistributivos de una práctica relacional que puede expresarse fácilmente en términos cuantitativos: las transferencias que se realizan en el seno de las familias hacia tales mayores²⁶.

²⁴ Es posible homogeneizar las categorías de la manera inversa; es decir, haciéndolas todas ejercicios de intercambio, mercantilizándolas. Así, la actividad dentro de las paredes de la empresa se puede convertir en un conjunto de actividades de intercambio en las que se negocia cada acto independientemente. El artículo de Herbert Simon (1991) es uno de los que nos sirve de referencia para nuestra opción.

²⁵ Se define como la diferencia entre el consumo y el ingreso laboral a cada año del ciclo vital (Lee & Mason, 2011, p. 569).

²⁶ Dejamos de lado el importante aporte familiar a la niñez. Al respecto, Lee y Mason (2011) describen en detalle el aporte.

Las definiciones de los tres distintos tipos de transferencias se describen así en el pionero estudio de Lee y Mason:

Depending on the country, the elderly benefit from public pension programs, publicly funded health care and long-term care, and other cash and in-kind transfer programs. Of course, depending upon the particulars of the tax system, the elderly help fund these programs. Private transfers are dominated by intra-household flows between the elderly and coresident family members. The third source of support for the elderly is their assets: personal savings, stocks and bonds, a business or farm, and owner-occupied housing, to name important examples (Lee & Mason, 2011, p. 21).

La relación laboral estará implícita en la mención a los activos como fuente de subsistencia en la ancianidad, generalmente bajo la forma de ahorros²⁷.

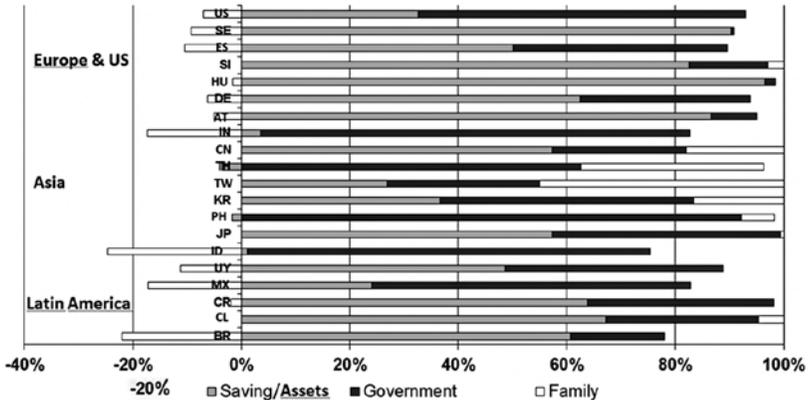
En la parte previa del trabajo, hemos ido adelantando algunas expresiones que conectan la primera parte con la segunda. Recojamos en este párrafo los elementos principales de dicha conexión. Respecto de las relaciones familiares, debemos retomar algunas de las distinciones presentadas en la primera parte para dar cuenta de la densidad de estas relaciones y de lo específico y parcial del tratamiento que sigue. Podemos decir que las relaciones familiares en las que se comparten recursos son fines y medios; esto es, constitutivas e instrumentales. A tal punto, tales relaciones son un fin en el que el «valor de vínculo» o «valor relacional» es bastante grande. Ese valor es lo suficientemente poderoso como para que, en las experiencias nacionales que presentaremos más adelante, se contrarreste el perjuicio económico que transferir recursos a los miembros de mayor edad supone para los hijos jóvenes en la ciudad. Podríamos suponer que el caso de las transferencias a los niños tiene un aspecto

²⁷ «Four economic activities are central to the generational economy: working, consuming, sharing, and saving» (Lee & Mason, 2011, p. 7).

instrumental bastante menor²⁸. Siguiendo con las distinciones realizadas, también podemos decir que son relaciones muy personalizadas, diríamos, pues, inmediatas en gran medida, que la inclusión es activa, y que buscan ser sostenibles y sostenedoras, lográndolo por un tiempo, por lo menos en Corea del Sur y unos cuantos países más, con ayuda del alto crecimiento de la economía y de las remuneraciones consiguientes.

El proyecto *National Transfer Accounts* ha recopilado cifras de distintos países²⁹ que permiten registrar el financiamiento a quienes podemos considerar jubilados. En el gráfico 2 presentamos el resultado de una investigación que pretende una visión parcial, pero intercontinental. En ella se muestra la relativa importancia de esas tres fuentes de recursos accesibles a las personas de tercera edad en países seleccionados en Europa y EEUU, en otros de Asia y en varios de América Latina.

Gráfico 2
Sistemas de apoyo a personas mayores de 65 años



²⁸ Después de todo: «Children are costly, but they are also valuable. The future of any society depends on its children and whether they are educated, healthy, and prepared to compete in an increasingly globalized world» (Lee & Mason, 2011, p. 15).

²⁹ Ver: <<http://www.ntaccounts.org>>.

Inclusión social ¿en qué? Un enfoque relacional

	Saving	Government	Family		Saving	Government	Family
BR	108,3	30,9	-39,2	ID	2,2	146,3	-48,5
CL	67,2	28,1	4,7	JP	57,4	42,0	0,6
CR	66,4	35,6	-2,0	PH	-1,8	95,5	6,3
MX	36,6	89,5	-26,1	KR	36,7	46,7	16,6
UY	62,6	51,7	-14,3	TW	26,9	28,2	44,9
TH	-3,9	67,5	36,4	HU	99,6	1,9	-1,5
CN	57,3	24,7	18,0	SI	82,7	14,4	3,0
IN	5,5	121,0	-26,5	ES	63,4	49,8	-13,2
AT	96,3	9,3	-5,6	SE	109,1	0,6	-11,1
DE	71,4	35,7	-7,1	US	38,0	70,1	-8,1

Nota: AT = Austria (2000), BR = Brazil (1996), CH = People's Republic of China (2002), CL = Chile (1997), CR = Costa Rica (2004), DE = Germany (2003), ES = Spain (2000), HU = Hungary (2005), IN = India (2004), ID = Indonesia, JP = Japan (2004), KR = Korea (2000), MX = Mexico (2004), PH = Philippines (1999), SE = Sweden (2003), SI = Slovenia (2004), TH = Thailand (2004), TW = Taiwan (1998), US = United States (2003), UY = Uruguay (2006).

Fuente: Lee, 2012, pp. 51-52.

Los indicadores son en términos netos; es decir, transferencias recibidas menos realizadas por los mayores de 65 años en favor de otros, ingresos provenientes de activos menos ahorros, todo en relación con el consumo que se realiza por encima del ingreso laboral.

Entonces, si se consume más de lo que se recibe por trabajo, cosa normal en el caso de personas de la tercera edad o de niños, el financiamiento de tal déficit provendrá sea de transferencias públicas, sea de privadas o de activos.

Las cifras mostradas permiten destacar con mayor precisión lo mostrado en el gráfico 2. Un aporte importante de las familias es propio de Taiwán (44,9%), Tailandia (36, 4%), China (18,0%) y Corea del Sur (16,6%). No así en Indonesia y la India, donde las familias reciben apoyo

para cubrir sus déficits (-48,5% y -26,5%, respectivamente), viniendo tal aporte sobre todo del gobierno (146,3% y 121,0%). No parece haber, pues, una pauta «asiática»³⁰. Japón distribuye responsabilidades de manera similar a la de los países latinoamericanos, mientras que India e Indonesia tienen un aporte gubernamental excepcionalmente grande.

Donde se encuentra una es en los países seleccionados de Europa. Los ahorros propios, generados sobre todo durante la época laboral, constituyen una fuente sumamente importante de apoyo. Los resultados de una inclusión laboral se muestran poderosos, pues las cifras del aporte de los ahorros oscilan entre 63,4% en Eslovenia y 109,1% en Suecia. En lo que respecta al aporte de las familias a las personas mayores, las cifras muestran que estas, más bien, aportan algo, aunque no mucho, a los demás miembros.

Finalmente, la información sobre los países latinoamericanos seleccionados sugiere una pauta en la que el ahorro tiene el mayor peso: entre el 62,6% de Uruguay y el 108,3% de Brasil y el gobierno le sigue en importancia, salvo en México, donde el gobierno asume la responsabilidad más destacada (89,5%). Con ese respaldo, las personas mayores de 65 años tienden a aportar al resto de la familia³¹. La naturaleza específica de cada tipo de transferencia requiere un análisis particular de cada país. Por ejemplo, para Lee y Mason, las particulares transferencias de Brasil serían resultado del lanzamiento no anticipado de programas de apoyo social a los ancianos, lo que permitiría a estos apoyar, a su vez, a la familia. En otros países, las remesas de migrantes a los padres mayores permitirían lo mismo (Lee & Manson, 2011, p. 193)³².

³⁰ Harían falta las cifras de todos los países de cada continente para establecer más definitivamente la existencia de pautas.

³¹ Los países latinoamericanos elegidos están entre los que, en temas de protección social, se consideran más cercanos a los de Europa. Véanse clasificaciones más detalladas del conjunto de países latinoamericanos en los trabajos anotados en la nota 21.

³² Resultan impresionantes, en Brasil, Filipinas, Indonesia y México, las magnitudes de las transferencias en ciertas edades: «During their 50s, adults in the four countries appear

Ensayando una tipología provisional, sujeta a revisión con la disponibilidad de cifras de más países, se puede constatar que tanto los países seleccionados de Europa como de América Latina se caracterizan por la importancia del ahorro propio y el aporte de las personas mayores a la familia; contrariamente a los asiáticos, donde el aporte de la familia a las personas mayores es el rasgo más diferenciador. Es quizá relacionado con experiencias nacionales de altas tasas de crecimiento económico y una rápida inclusión de jóvenes en las empresas, mientras el mundo rural y los mayores en las familias quedaban relativamente marginadas de tal crecimiento³³.

2.3. Microinclusión familiar y macroredistribución

La inclusión de individuos en relaciones con el Estado correspondientes a las políticas sociales, como en Europa y algunos países latinoamericanos, y en relaciones familiares, como en algunos países asiáticos, puede dar lugar a redistribuciones del ingreso a nivel macroeconómico. Arriba indicamos la condición de alineamiento de comportamientos microeconómicos para que ello ocurra y sea visible. En lo que sigue, mostramos información de distintas fuentes sobre una experiencia poco estudiada, pero que recibe

to transfer an amount equal to 60% to 80% of average labor income each year, on net. It is difficult to see how such large transfers could be sustained without remittances, pension income, or asset income» (Lee & Mason, 2011, p. 193).

³³ «Mason et al. (2010, p. 159) muestran cómo en China, Taiwán y Tailandia las familias financian más de dos tercios del consumo de los mayores de 65 años, mientras que en la gran mayoría de países europeos más de dos tercios de dicho consumo lo financian las transferencias públicas. España, Alemania y Japón financian cerca del 40% del consumo de los mayores de 65 años por medio de activos, y casi un 60% por medio de transferencias públicas. Son países como Corea del Sur, Tailandia y Filipinas los que financian el consumo de los mayores de 65 años con más del 50% en activos» (Sánchez Romero, 2010, p. 291).

recientemente un mayor interés³⁴. Nos referimos a la eficacia redistributiva de las transferencias intrafamiliares en algunos países de Asia.

Ya indicamos que la relación familiar es compleja, más que las impersonales relaciones comerciales, y diversos miembros intervienen en ella³⁵. En determinados países ha sido un factor importante en el logro de un nivel bajo de desigualdad económica. Tras realizar una comparación entre el Reino Unido, Taiwan y Corea del Sur, Jacobs llega a la siguiente conclusión:

To sum up, the higher degree of income redistribution through public transfers in the United Kingdom does not compensate for its higher inequality of earnings between households. One can therefore conclude that, according to the household surveys that have been used here, it is possible to achieve a low degree of income inequality without resorting to higher public taxes and public transfers. The key is to ensure that people who are out of work benefit from private income transfers within the family cell (Jacobs, 2000, p. 37).

El efecto redistributivo de la práctica de solidaridad intrafamiliar parece influir en, por lo menos, dos tipos de desigualdad. Corea del Sur es un caso en el que se ha combinado la redistribución familiar tanto intergeneracional como la urbano-rural:

³⁴ Sobre la política social en América Latina, Arriagada (2006) sostiene que «los principales cambios han sido producto del desplazamiento de la provisión de los recursos institucionales desde el Estado hacia el mercado, y principalmente hacia las familias y, dentro de estas, a las mujeres». Véase también Sunkel, 2006.

³⁵ «Among economically dependent elderly men, in either rural or in urban part of the country about 6-7% were financially supported by their spouses, almost 85% by their own children, 2% by grand children and 6% by others. For elderly women, there were minor differences between the rural and urban scenario. In rural areas, 16% depended on their spouses, 75% on their children, 3% on grand children and 6% on others, while in urban areas 19% depended on their spouses, 71% on their children, 3% on grand children and 7% on others including the non-relations» (Ministry of Statistics & Government of India, 2011, p. 25).

These groups [middle class], migrants from the countryside, retained strong ties to rural kin, empathy for the plight of the rural dwellers, and commitment to the maintenance of low levels of inequality. Private transfers between members of the Korean middle class and their poor kin are of crucial importance; such transfers, even into the 1990s, have been more important in Korea's poverty and equality achievements than have government transfers (Teichman, 2012, p. 176).

Jacobs, en otro estudio, concluye que: «The analysis of quintile shares of the different income sources confirmed that the relatively low inequality in Japan, Korea and Taiwan is due to their favourable distribution of household earnings» (2000, p. 19).

En otro estudio comparativo, se señala que: «[...] hay que tener en cuenta que, en muchos de los países asiáticos (China, Tailandia, Corea del Sur) la familia es todavía el gran financiador del consumo de sus miembros de más edad —principalmente el hijo mayor—»³⁶ (Sánchez Romero, 2010, p. 290).

Otra expresión en el mismo sentido es la que indica que: «[...] when all extrastate expenditures are taken into consideration (household purchases of education and health services, enterprise welfare, and private transfers between households), the proportion of social spending of GDP in 1997 reached 22,4%» (Gough, tomado de Teichman, 2012, p. 138).

El contraste entre los efectos redistributivos de la inclusión familiar común en América Latina y en algunos países asiáticos, como Corea del Sur, se considera clara aunque no sea del todo precisa: «Private transfers, particularly from family member, appear to have been especially important,

³⁶ Las consecuencias son diversas e importantes: «Esta tradición familiar crea fuertes incentivos para la inversión en capital humano y para disminuir la tasa de fecundidad pero, al mismo tiempo, aumenta el riesgo de pobreza en la jubilación al no diversificar el riesgo. En los países europeos, por el contrario, el Estado garantiza la pensión de los trabajadores en el momento de jubilarse. Este sistema, aunque también genera incentivos para la inversión en capital humano, es menos directo y a veces está afectado por los citados problemas de 'miopía'» (Sánchez Romero, 2010).

accounting for 15 percent of the market income of the poorest quintile (Kwon, 1999, 109). This is an important ingredient in the maintenance of relatively low levels of inequality and poverty reduction not present in either Mexico or Chile» (Teichman, 2012, p. 33).

Al nivel más específico, hemos destacado así la importancia para la vida de las personas de estar inmersas en diversas relaciones de inclusión directa. Al nivel más general y como también indicamos en la primera parte, esperamos que esta suma de referencias empíricas que hemos presentado en la segunda parte contribuya a ilustrar sobre la importancia de indagar al interior de relaciones a nivel microeconómico, más allá de la empresa, y a analizar más cuidadosamente las condiciones necesarias para que se den efectos macroeconómicos directos de relaciones de inclusión microeconómica.

3. CONCLUSIÓN

No todo objeto de estudio tiene que ser enfocado desde la perspectiva de la inclusión/exclusión social. El presente trabajo ha pretendido presentar un conjunto de rasgos de dicha perspectiva poniendo el acento en el aspecto relacional con el fin de que quienes lean el texto evalúen la utilidad de ese marco conceptual para analizar los asuntos que consideran más importantes como materia de estudio. Todo enfoque ilumina y oculta rasgos de la realidad. La aplicación del enfoque en la segunda parte constituye una ilustración del alcance micro y macro, social o económico, que puede llegar a tener el análisis de las inclusiones y exclusiones más inmediatas en las que están involucrados los individuos de manera cotidiana.

Recogiendo algunas de las distinciones de la primera parte sobre el concepto de inclusión, hemos destacado en la segunda un tipo de inclusión que es relacional, activa, favorable, constitutiva e inmediata. Es una manera obviamente incompleta, pero que consideramos útil para analizar las relaciones familiares que hemos observado en la segunda parte desde la preocupación por el sostenimiento de los ancianos por las familias

y su efecto distributivo nacional. En efecto, la inclusión relacional de los ancianos en la familia puede tener importancia no solo desde un ángulo microeconómico, sino también macroeconómico. La experiencia de algunos países de Asia lo evidencia. Es más común en la investigación socioeconómica reconocer estos efectos en los análisis de la inclusión en las relaciones con el estado de bienestar, típicamente europeo³⁷.

Tomando en cuenta el aspecto redistributivo, el contraste de países asiáticos como Taiwán con algunos de América Latina y otros de Europa no puede ser mayor. Taiwán se caracteriza por tener baja desigualdad con poca redistribución estatal en contraste con casi todos los países latinoamericanos que tienen alta desigualdad con baja redistribución estatal y familiar; así como con los europeos, que tienen baja desigualdad gracias a una gran redistribución estatal.

La existencia y perfeccionamiento de los *National Transfers Accounts* permite analizar esos y otros asuntos de una manera innovadora que no tiene como fuente fundacional la economía de los agregados macroeconómicos y los conceptos que le corresponden.

BIBLIOGRAFÍA

- Arriagada, Irma (2006). *Cambios de las políticas sociales: políticas de género y familia* (serie Políticas Sociales, abril). Santiago de Chile: Cepal.
- Arzate Salgado, Jorge, Alicia Gutiérrez & Josefina Huamán (coords.) (2011). *Reproducción de la pobreza en América Latina. Relaciones sociales, poder y estructuras económicas*. Buenos Aires: Clacso.
- Barba Solano, Carlos (2009). Reforma social y ciudadanía social en América Latina durante los años noventa: una perspectiva comparada. En: Carlos Barba Solano (comp.), *Retos para la integración social de los pobres en América Latina* (pp. 51-83). Buenos Aires: Clacso.

³⁷ Dos cálculos con diferentes conceptos, pero conclusiones similares las podemos ver en Goñi, López & Serván, 2008; y Lustig, 2011.

- Barrientos, Armando, Jasmine Gideon & Maxine Molyneux (2008). New Developments in Latin America's Social Policy. *Development and Change* 39(5), 759-774.
- Bruni, Luigino & Stefano Zamagni (2007). *Economía civil. Eficiencia, equidad y felicidad pública*. Buenos Aires: Prometeo.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (2006). *La protección social de cara al futuro. Acceso, financiamiento y solidaridad*. Santiago de Chile: Cepal.
- Deneuline, Séverine & Lila Shahani (2009). *An Introduction to the Human Development and Capability Approach. Freedom and Agency*. Londres: Earthscan.
- Esping-Andersen, Gosta (1999). *Social Foundations of Post-industrial Economies*. Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.
- Figueroa, Adolfo, Teófilo Altamirano & Denis Sulmont (1995). Social exclusion and social inequality in Peru. En: Gerry Rodgers, Charles Gore & José Figueredo (eds.), *Social Exclusion: Rhetoric, Reality, Responses* (pp. 201-214). Ginebra: International Institute for Labour Studies, United Nations Development Programme.
- Goñi, Edwin, Humberto López & Luis Servén (2008). *Fiscal Redistribution and Income Inequality in Latin America* (Policy Research Working Paper 4487, enero). Washington DC: The World Bank.
- Gui, B. (1987). La organizzazioni productivi privata senza fine di lucro: Un inquadramento concettuale. *Economia pubblica* 4/5, 183-192.
- Gutiérrez, Alicia (2011). La producción y reproducción de la pobreza: claves de un análisis relacional. En: Gutiérrez, Alicia, Jorge Arzate Salgado & Josefina Huamán (coords.), *Reproducción de la pobreza en América Latina. Relaciones sociales, poder y estructuras económicas* (pp. 113-138). Buenos Aires: Clacso.
- Gutiérrez, Alicia, Jorge Arzate Salgado & Josefina Huamán (2011). La reproducción de la pobreza desde una perspectiva de los actores y su

Inclusión social ¿en qué? Un enfoque relacional

- contexto social e histórico. En: Gutiérrez, Alicia, Jorge Arzate Salgado & Josefina Huamán (coords.), *Reproducción de la pobreza en América Latina. Relaciones sociales, poder y estructuras económicas* (pp. 11-22). Buenos Aires: Clacso.
- Hills, John & otros (eds.) (2009). *Understanding Social Exclusion*. Oxford: Oxford University Press.
- Iguíñiz Echeverría, Javier (2009). Desarrollo como libertad: invitación a la interdisciplinariedad. En: Patricia Ruiz Bravo, Pepi Patrón & Pablo Quintanilla (comps.), *Desarrollo humano y libertades. Una aproximación interdisciplinaria* (pp. 13-36). Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Iguíñiz Echeverría, Javier (2013). *Inclusión/exclusión en relaciones sociales y desarrollo humano*. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Jacobs, Didier (2000). *Low inequality with low redistribution? An analysis of income distribution in Japan, South Korea and Taiwan compared to Britain* (CASE Paper 33, enero). Londres: London School of Economics.
- Lee, Ronald & Andrew Mason (2011). *Population Aging and the Generational Economy. A Global Perspective*. Reino Unido/EEUU/Ottawa: Edward Elgar/International Development Centre.
- Lee, Sang-Hyop (2012). *Support System over the Lifecycle: A Cross-Country Comparison* (documento de trabajo). EEUU: Department of Economics, University of Hawaii at Manoa, Honolulu.
- Levitsky, Steven (2013). Los límites del diseño institucional. *La República*. Lima, 4 de agosto (p. 5).
- Lustig, Nora (coord.) (2011). *Fiscal Policy and Income Redistribution in Latin America: Challenging the Conventional Wisdom* (Working Paper 1124, octubre). EEUU: Tulane Economics Working Paper Series.
- Marcel, Mario & Elizabeth Rivera (2008). Regímenes de bienestar en América Latina. En: Eugenio Tironi (ed.), *Redes, Estados y mercados. Soportes*

- de la cohesión social latinoamericana* (pp. 151-226). Santiago de Chile: Uqbar/Cieplan.
- Mason, Andrew & Ronald Lee (2011). *El envejecimiento de la población y la economía generacional: Resultados principales* (Documento de proyecto). Santiago de Chile: Cepal.
- Mason, Andrew, Ronald Lee & Sang-Hyop Lee (2010). Population Dynamics: Social Security, Markets, and Families. *International Social Security Review* 63(3/4), 145175.
- Ministry of Statistics & Government of India (2011). *Situation Analysis of The Elderly in India*. New Delhi: Central Statistics Office.
- Nusbaum, Martha (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Rodgers, Gerry (1995). What is special about a 'social exclusion' approach? En: Gerry Rodgers, Charles Gore & José Figueredo (eds.), *Social Exclusion: Rhetoric, Reality, Responses* (pp. 43-55). Ginebra: International Institute for Labour Studies/United Nations Development Programme.
- Rodgers, Gerry, Charles Gore & José Figueredo (eds.) (1995). *Social Exclusion: Rhetoric, Reality, Responses*. Ginebra: International Institute for Labour Studies, United Nations Development Programme.
- Saith, Ruhi (2007). Social exclusion: The concept and application in developing countries. En Frances Stewart, Ruhi Saith & Barbara Harriss-White (eds.), *Defining Poverty in the Developing World* (pp. 75-90). New York: Palgrave/MacMillan.
- Sánchez Romero, Miguel (2010). El envejecimiento poblacional en Asia y en Europa desde la perspectiva del dividendo demográfico. *Anuario Asia-Pacífico. Revista CIDOB d'afers internacionals* (edición 2011), 283-292.
- Sen, Amartya (2000a). *Social Exclusion: Concept, Application, and Scrutiny* (Social Development Papers 1, junio). Manila: Office of Environment and Social Development, Asian Development Bank.
- Sen, Amartya (2000b). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Planeta.

Inclusión social ¿en qué? Un enfoque relacional

- Sen, Amartya (2003). Prefacio. En: Paul Farmer, *Pathologies of power. Heath, human rights, and the new war on the poor* (pp. xi-xvii). Berkeley: University of California Press.
- Shaikh, Anwar (2012). *Rethinking Microeconomics: A Proposed Reconstruction* (Working Paper 6). Department of Economics. The New School for Social Research. Disponible en: <http://www.economicpolicyresearch.org/econ/2012/NSSR_WP_062012.pdf>.
- Silver, Hilary (1995). Reconceptualizing social disadvantage: Three paradigms of social exclusion. En: Gerry Rodgers, Charles Gore & José Figueredo (eds.), *Social Exclusion: Rhetoric, Reality, Responses* (pp. 57-80). Ginebra: International Institute for Labour Studies, United Nations Development Programme.
- Simon, Herbert (1991). Organizations and Markets. *Journal of Economic Perspectives* 5(2), 25-44.
- Stewart, Frances, Ruhi Saith & Barbara Harriss-White (eds.) (2007). *Defining Poverty in the Developing World*. New York: Palgrave/MacMillan.
- Sunkel, Guillermo (2006). *El papel de la familia en la protección social en América Latina* (Serie Políticas Sociales). Santiago de Chile: Cepal.
- Teichman, Judith (2012). *Social Forces and States. Poverty and Distributional Outcomes in South Korea, Chile, and Mexico*. Stanford: Stanford University Press.
- Uhlener, Carole Jean (1989). Relational goods and participation: incorporating sociability into a theory of rational action. *Public Choice* 62(3), 253-285.